

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso de iniciativas para adjudicar la condición de socio de la «Empresa Mixta Murciana de Basuras y Fertilizantes, S. A.» (BAFERSA).**

Habiendo sido aprobado por el Ministerio de la Gobernación, mediante Resolución de fecha 25 de abril del año en curso, el expediente promovido para la municipalización, en régimen de monopolio, en todo el término municipal, del servicio de recogida y aprovechamiento de basuras, que se prestará en régimen de empresa mixta, bajo la forma de sociedad anónima, se convoca el concurso de iniciativas para la adjudicación del carácter y condición de socio de la mencionada empresa mixta, con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto del concurso:** Es la adjudicación del carácter y condición de socio, mediante la suscripción de acciones, para la fundación de una Empresa de economía mixta, en forma de sociedad anónima, entre este excelentísimo Ayuntamiento y el adjudicatario, que lleve a cabo la gestión municipalizada, en régimen de monopolio, del servicio de recogida de basuras y demás materias residuales dentro del término municipal de Murcia, así como el posterior tratamiento científico y aprovechamiento de las mismas mediante la transformación productiva y comercialización de los productos orgánicos y fertilizantes así tratados y cualesquiera otras actividades de limpieza y servicio de saneamiento a cuya contratación acuerde concurrir la Sociedad.

**Tipo de licitación:** Las ofertas de los licitadores deberán comprender los siguientes extremos:

a) La aportación de 8.000.000 de pesetas destinados a suscribir inicialmente esta parte de capital social de la Empresa abierta a la iniciativa privada, en acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, de conformidad con lo previsto en la Memoria de la municipalización aprobada y los Estatutos anejos a la misma.

b) El compromiso formal y solemne

de conceder a la «Empresa Mixta Murciana de Basuras y Fertilizantes, S. A.» (BAFERSA), que se cree, mediante la municipalización, un crédito de 47.748.747 pesetas, a reintegrar en un plazo mínimo de diez años y con un interés máximo del 7 por 100, destinado a las obras de inversión descritas en las Memorias financiera y técnica. Esta cifra corresponde a la inversión descrita en la Memoria financiera de la municipalización, por lo que, si bien operará como máxima, la cuantía exacta del préstamo vendrá concretada por el tipo de planta transformadora e inversión que se acuerde en definitiva por la Sociedad.

Dentro de este compromiso, que es requisito general, se admitirá licitación sobre el plazo y el interés señalados en el párrafo precedente, bien aumentando el primero o disminuyendo el segundo o ambas cosas a la vez.

**Duración:** La duración de la Sociedad que se constituya será de cincuenta años.

**Garantía provisional:** 120.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 240.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que expire el plazo anteriormente citado, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por .....,), tomo parte en el concurso de iniciativas convocado por el ex-

celentísimo Ayuntamiento de Murcia para adjudicar la condición de Socio de la Empresa mixta «Murciana de Basuras y Fertilizantes, S. A.» (BAFERSA), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que ofrece la aportación de ocho millones de pesetas para la suscripción de 800 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una.

b) Que, de conformidad con lo establecido en la base 2.1.2 del pliego de condiciones, ofrece la concesión del crédito en la misma señalado, de 47.748.747 pesetas, a reintegrar por la Sociedad en el plazo de ..... con un interés del ..... por ciento.

c) Que se compromete formalmente, de conformidad con lo establecido en la cláusula 3.1 del pliego de condiciones, a consentir que por la Empresa mixta que se cree como consecuencia de la adjudicación la contratación de los servicios de limpieza viaria del caso de la capital, con el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, por el precio, durante el primer año de vigencia del contrato, de pesetas 9.674.488, sin perjuicio del que se acuerde para los años sucesivos, e igualmente se compromete a permitir a dicha Empresa la absorción, mediante la subrogación en los contratos de trabajo, de todo el personal actualmente contratado por este excelentísimo Ayuntamiento destinado al Servicio de Limpieza.

d) Que bajo mi responsabilidad declaro reunir las condiciones de capacidad y postulación señaladas en la cláusula 4.1 del pliego base del concurso.

e) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones base del concurso, cuyo contenido conoce y se comprometo con estricta sujeción al cumplimiento de dicho pliego, así como de la Memoria de la Municipalización, Estatutos Sociales de la Empresa y Reglamento del Servicio municipalizado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 9 de julio de 1970.—El Alcalde. 4.255-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Poul Hennyng Christiansen, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca Ford Taunus, matrícula 518-Z-7077, levantada por la Guardia Civil de Palma, Grupo Fiscal, en fecha 15 de julio de 1970, se incoa en esta Aduana expediente por faltas reglamentarias en importación temporal número 89/70, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes durante el período de información que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 11 de julio de 1970. El Administrador, Mateo Fuguet.—4.394-E.

##### CADIZ

Se notifica a don Ahmad Ben Hadou, con domicilio en Chasée D'ixelles 185, Ixelles (Bélgica), Bruselas-5, propietario del automóvil marca Volkswagen, matrícula UP-810-B, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 1.500 pesetas por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, cantidad que deberá ser in-

gresada en la Caja de esta Aduana en plazo de quince días. Transcurrido el plazo marcado sin que se haya efectuado el ingreso, se procederá a decretar la dación del automóvil. Contra el acuerdo, y en plazo de quince días, puede interponerse reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Cádiz.

Cádiz, 2 de junio de 1970.—El Administrador principal.—3.281-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### BALEARES

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito «Necesario sin interés» número 1.628 de entrada, número 25.659 de Registro de inscripción, a nombre de «D. M. Frau Amengual, S. A.», por un importe de 17.645 pesetas, constituido el 5 de noviembre de 1968 como oferta de dos lavadoras Baest, una centrífuga Baest, dos secadores Baest y dos termos Fagor a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta Regional de Contratación de Baleares, se hace público dicho extravío y de no ser presentado dentro de dos meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado, expidiéndose el oportuno duplicado de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 29 de noviembre de 1929.

Palma de Mallorca, 6 de julio de 1970.—El Delegado de Hacienda.—2.279-D.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Dirección General de Obras Hidráulicas

##### ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de la elevación Altamira-Alarcón, chimenea, galería y presa, Acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Nueva Alcarria», de Guadalajara, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Almonacid de Zorita (Guadalajara) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Subdirector general, Director del Acueducto Tajo-Segura, Jaime Nadal Aixelá.—3.400-E.

## Relación que se cita

Finca	Propietario	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie expropiada — Ha.
1-a 1-b	D. Luis Gamir Prieto	31	—	Cereal secoano ..... Monte .....	23.1760 48.9255
2	D.ª María Amada Caro Valverde	31	—	Monte .....	1.1490

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## TARRAGONA

## Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.677.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Calatayud, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 3x27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 290 metros, para suministro a la E. T. «Catra» de 150 KVA. de potencia, en término municipal de García.

Presupuesto: 141.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 18 de junio de 1970.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—8307-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Delegaciones Provinciales

## BADAJOZ

## Sección Agronómica

## Nueva industria agrícola

Peticionario: Don Enrique Blázquez Martín.

Emplazamiento: Almendralejo.

Objeto: Instalación de industria de elaboración de vinos corrientes para servicio exclusivo de uva de propia cosecha, con capacidad para unos 6.200 hectolitros y maquinaria movida por fuerza motriz eléctrica de unos 37 CV.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Sección Agronómica las alegaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de junio de 1970.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—2.378-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## Dirección General de Prensa

## Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Roberto Lillenthal, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Roberto Lillenthal.

Domicilio: Hotel Plaza, Plaza de España, Madrid.

Título de la publicación: «Voy (Spain) Informative and Event Guide».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trisemanal.

Formato: 15,5 x 21 centímetros.

Número de páginas: 40.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información turística para ayudar al turismo en España. Esta guía consiste únicamente en información útil sobre toros, conciertos, horario de fútbol, diccionarios de todas las clases de alimentos en cuatro idiomas para ayudar a los extranjeros, información mostrando las distintas tallas entre los Estados Unidos, Inglaterra y España en prendas de señoras y caballeros, información mostrando distancia de kilómetros desde Madrid a toda España, horario de trenes, consulados, noticias de museos y galerías de arte, reloj del tiempo mostrando distintos horarios en el mundo, diferencias de temperaturas, pesos y medidas entre Estados Unidos y Europa. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Mauricio Sartorius Alvarez de Bohórquez (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1964.

Madrid, 6 de julio de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—8.324-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Hemisterio L'Abelle, S. A.», a

fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Hemisterio L'Abelle, S. A.».

Domicilio: Avenida de Calvo Sotelo, 8, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don José María Rovira Burgada Vicepresidente, don Juan Marjoulet Pecout; Consejero-Delegado, don Miguel Marchal Jolibós; Secretario, don Pedro Ricart Nogué.

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «L'Abelle».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semestral.

Formato: 210 x 270 milímetros.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a la organización de la Compañía (Agentes, Inspectores, colaboradores y personal de las oficinas) todas aquellas modificaciones, decretos, proyectos y resultados que afecten al Seguro en general y a nuestra Compañía en particular para mejor desarrollo de nuestra gestión aseguradora. Comprende los temas de: Producción, administración, siniestros, legislación, resultados financieros, noticias internas de la Compañía y en general, cuanto pueda afectar al mejor desarrollo de cada uno de los Ramos del Seguro.

Director: Don Miguel Alvarez López (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 6 de julio de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—8.349-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

## Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de encauzamiento del torrente del Barberá, del polígono «Levantes», de Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de encauzamiento del torrente de Barberá, del polígono «Levantes», sito en el término municipal de Palma de Mallorca.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Palma de Mallorca, avenida de Alejandro Roselló, número 45, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 16 de julio de 1970.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.—4343-A.

**EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, S. A.**  
*Balance de situación al 31 de diciembre de 1969*  
 Regularizado según Ley 76/1961, de 23 de diciembre

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inversiones .....		4.733.469.777,—	Capital .....		1.069.316.000,—
Tangible .....	4.588.562.421,—		Otros fondos de financiamiento .....		730.734.736,—
No tangible .....	82.848.161,—		Créditos financieros .....		1.167.619.720,—
Financieras .....	62.059.195,—		Fondos de amortización .....		1.614.551.361,—
Cuentas financieras .....		1.120.022.139,—	Cuentas financieras .....		2.331.206.201,—
Aprovisionamientos existencias .....		1.088.642.212,—	Resultados .....		145.325.265,—
Costes clasif. en curso de producción .....		92.780.193,—	Cuentas transitorias .....		50.169.630,—
Cuentas transitorias .....		74.908.602,—	Cuentas de orden .....		1.228.610.019,—
Cuentas de orden .....		1.226.610.019,—			
<b>Total .....</b>		<b>8.337.532.932,—</b>	<b>Total .....</b>		<b>8.337.532.932,—</b>

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969*

	Pesetas
Productos y otros ingresos .....	2.395.162.258,—
<b>A deducir:</b>	
Costos y gastos .....	2.193.984.621,—
Beneficio bruto del ejercicio .....	201.177.637,—
<b>A deducir:</b>	
Previsión para impuestos sobre los beneficios .....	55.852.372,—
Beneficio líquido del ejercicio .....	145.325.265,—

Madrid, 2 de julio de 1970.—8.132-C.

**IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO SAN IGNACIO, S. A.**  
(I. M. S. I.)

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1969*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Delegaciones y Agencias .....		230.892.14	Capital .....		170.000.00
Caja .....		306.590.96	Resultado de ejercicios anteriores .....		178.823.06
Bancos .....		118.180.01	Comisiones s/recibos pendientes .....		994.25
Valores mobiliarios .....		378.482.30	Reserva para riesgos en curso .....		232.452.00
Recibos de primas pendientes de cobro .....		29.090.00	Reserva para siniestros pendientes .....		353.916.30
Material y mobiliario .....		196.186.00	Acreedores.—Cuentas corrientes .....		76.217.42
		1.249.333.41	Pérdidas y Ganancias 1969.—Beneficio .....		238.930.38
					1.249.333.41

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1969*

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo .....		8.459.152.15	Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Gastos generales:			Para siniestros pendientes .....		321.462.20
Sueldos y cargas sociales del personal .....		490.174.00	Para riesgos en curso .....		238.810.00
Impresos y material de oficina .....		67.733.60	Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones) .....		11.188.625.65
Otros gastos .....		251.609.45	Derechos de pólizas y otros recargos .....		51.850.00
Gastos generales de producción:			Productos de los fondos invertidos:		
Comisiones .....		1.242.738.00	Intereses de ctas/ctes. bancarias .....	15.530.51	
Contribuciones e impuestos .....		489.056.60	Cupones Deuda Amortizable 4 % .....	11.058.82	
Reservas técnicas del presente ejercicio:					26.589.33
Para siniestros pendientes .....		353.916.30			
Para riesgos en curso .....		232.452.00			
Amortización material y mobiliario .....		21.074.70			
Saldo acreedor:					
Beneficio en 1969 .....		238.930.38			
		11.826.837.18			11.826.837.18

San Sebastián, 24 de junio de 1970.—2.258-D.

## EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible .....	14.497.833.734,34	Capital .....	5.000.000.000,—
Intangible .....	838.585.531,31	Otros fondos propios de financiamiento .....	1.159.568.939,65
Inversiones financieras .....	1.582.514.828,50	Regularización Ley 76/1961 .....	3.062.408.870,71
Cuentas financieras .....	4.907.356.069,42	Créditos financieros .....	5.011.748.225,54
Aprovisionamientos .....	2.484.380.181,48	Fondos de amortización .....	5.096.770.922,23
Cuentas transitorias y de orden .....	5.838.330.322,20	Cuentas financieras acreedoras .....	4.089.018.143,27
		Resultados .....	432.658.766,85
		Cuentas transitorias y de Orden .....	6.816.980.000,—
Total Activo .....	30.149.000.467,25	Total Pasivo .....	30.149.000.467,25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Coste de explotaciones .....	6.132.747.626,78	Remanente anterior .....	74.687,39
Amortizaciones .....	969.220.952,21	Ventas y aplicaciones del ejercicio .....	7.483.756.890,46
		Resultados ajenos a las explotaciones .....	50.695.837,97
Resultado del ejercicio .....	7.101.968.578,97		
	482.558.786,85		
Suma .....	7.534.527.345,82	Suma .....	7.534.527.345,82

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 3 de julio de 1970.—8.084-C.

JOMARI, S. A.

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Títulos cotizados en Bolsa .....	131.026.796,75	Capital social .....	100.000.000,—
Bancos por depósito valores .....	51.379.750,—	Pérdidas y Ganancias .....	8.173.821,73
		Fondo reserva legal .....	6.323.497,50
		Fondo reserva fluctuación valores .....	8.563.649,80
		Fondo reserva voluntaria .....	7.268.841,98
		Banco Central, cuenta corriente .....	757.195,74
Total del Activo .....	182.406.546,75	Valores en depósitos .....	131.026.796,75
		Total del Pasivo .....	182.406.546,75

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales .....	42.468,48	Cupones y dividendos .....	4.433.682,99
Beneficio reflejado .....	8.173.821,73	Intereses cuentas bancarias .....	15.525,20
		Resultado venta de valores .....	8.768.872,—
Total .....	8.216.090,19	Total .....	8.216.090,19

Detalle de la composición de cartera al 31 de diciembre de 1969

Grupo de valores	Nominal	Valor en libros
Bancarias .....	28.036.250	81.656.194,26
Eléctricas .....	13.738.000	27.172.190,50
Químicas .....	7.801.500	19.729.922,—
Telefónicas .....	1.656.000	2.474.500,—
	51.379.750	131.026.796,75

Madrid, junio de 1970.—El Secretario-Administrador, Martín Echevarría Zubia.—8.079-C.

**BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS  
(EUROBANCO)**

*Bonos de Caja, sexta emisión (1970)*

A partir del 31 del corriente este Banco hará efectivo el cupón número 1 de los Bonos de Caja emitidos el 31 de enero de 1970, a razón de 25 pesetas líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco (Alcalá, número 40), y en las sucursales de San Sebastián, Sevilla y Gijón, así como en la Central y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Salamanca, Banco de la Vasconia y Banco Zaragozano, al igual que en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Societé Générale.

Madrid, 23 de julio de 1970.—El Director general.—8.431-C.

**BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO**

*Dividendo activo a cuenta*

El Consejo de Administración del Banco Industrial de Bilbao ha acordado repartir un dividendo activo a cuenta de los bene-

ficios del actual ejercicio, que, deducido el impuesto a cargo del accionista, representa un líquido de 15,50 pesetas a cada una de las acciones en circulación números 1 al 1.262.687.

El pago de este dividendo tendrá lugar a partir del día 1 de agosto próximo, en las oficinas centrales y sucursales de esta Entidad y en las oficinas de los Bancos de Bilbao, Asturiano de Industria y Comercio, Castellano, de La Coruña y del Comercio, mediante la presentación y estampillado de los correspondientes extractos de inscripción y previo cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios.

Bilbao, 20 de julio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Albendea Pabón.—2.416-D.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

*Amortización obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado el día 22 de julio de 1970, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bégamo Llabrés, el sorteo para la amortización de la serie que se indica, cuyo resultado ha sido el siguiente:

*Serie 5.ª, emisión 9-12-60, de «Cta. Electrica Madrid, S. A.»*

3.432 obligaciones números: 3.916-4.500, 4.601-4.700, 4.801-5.000, 5.201-5.700, 5.801-6.100, 6.201-6.300, 6.353-6.800, 6.901-7.500, 7.601-7.700, 7.801-8.200 y 8.301-8.399.

Los reembolsos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 23 de julio de 1970.—Secretaría General.—8.463-C.

**SOGEVAL, S. A.**

Comunica a sus clientes y amigos que ha recibido notificación del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, según la cual se aprueba el cambio de Reglamento del Fondo de Inversión Mobiliaria «Eurovalor».

Cambio que se propuso a los partícipes en «ABC» de 14 de noviembre de 1969 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre del mismo año.

El nuevo Reglamento entrará en vigor el 1 de agosto de 1970.

Madrid, 29 de julio de 1970.—2.682-10.

**FODINA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1969*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible .....	17.456.534,26	Capital .....	75.000.000,—
Intangible .....	112.746.169,88	Regularización Ley .....	897.903,74
Cuentas financieras deudoras .....	457.956,82	Créditos financieros .....	21.000.000,—
Aprovisionamientos .....	1.086.282,33	Fondo amortización .....	828.372,99
Cuentas transitorias .....	36.137,96	Cuentas financieras acreedoras .....	34.056.314,52
Suma total Activo .....	131.789.091,25	Suma total Pasivo .....	131.789.091,25

*Cuenta general de Pérdidas y Ganancias*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Por gastos en el ejercicio .....	9.281.269,36	Saldo de la cuenta dividendo acciones .....	21.301,75
Total .....	9.281.269,36	A investigación a partir de 1962 .....	9.259.967,61
		Total .....	9.281.269,36

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.—8.174-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y CALLERES  
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 8,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 900,00 ptas.  
Extranjero ..... 1.050,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 29 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).